



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho,

09 FEB. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 069 -2018-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DR-OAJ

Señores:

- Dra. Doris Salomé VALDIVIA SANTOLALLA**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huamanga
- Dr. Jorge REJAS PACOTAYPE**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Cangallo
- Prof. Joan Oliver HUAMÁN BASALDÚA**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huanta
- Prof. Samuel NALVARTE PARIONA**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – La Mar
- Mg. Jhony Ruth PALOMINO GUTIERREZ**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local – Vilcas Huamán
- Mg. Héctor Augusto FERIA MACIZO**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Fajardo
- Lic. Robinson Carmelo FUENTES CORONADO**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huanca Sancos
- Lic. Godofredo Mauro ROMERO SHERON**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Sucre
- Lic. Wilfredo Serafin YARIHUAMÁN FALCÓN**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Lucanas
- Mg. Blas Ruperto ANDRADE TAPAHUASCO**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Parinacochas
- Lic. Gines Faustino GUTIÉRREZ TEJEDA**
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Páucar del Sara Sara

PRESENTE. –

Asunto: Remitir documentos previos a reunión de trabajo

Ref. : Acta de la V reunión de CGER-2017

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y sirva la presente para comunicarle que, en atención al documento en referencia sírvase remitir copia simple de los documentados que se encuentren pendientes por resolver en materia legal **o que tengan relevancia con el fin de dilucidar los mismos en la reunión de Asesores Jurídicos del ámbito Regional de Educación de Ayacucho, de esa manera uniformizar los criterios de solución y ver las implicancias legales de las actuaciones administrativas**, previa a la reunión que será convocado dentro de los primeros diez días del mes de marzo de 2018. Debiendo remitir como mínimo **CINCO** casos documentados a través de la Oficina de Asesoría Jurídica de su representada, hasta el día 16 de febrero de 2018. (Cualquier duda comunicarse al celular N° 966984265)

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Prof. Edgar Julio Meneses Corvian
DIRECTOR

C.c.
Archivo 2018
EJMG/DREA
FCC/DOAJ.

